



Consejo Económico y Social

Distr. general
14 de noviembre de 2013
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

52º período de sesiones

11 a 21 de febrero de 2014

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: tema prioritario: la promoción del empoderamiento de las personas para erradicar la pobreza, lograr la integración social y crear empleo pleno y trabajo decente para todos

Declaración presentada por la International Federation on Ageing, organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo general por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.



Declaración

La International Federation on Ageing es una organización no gubernamental (ONG) internacional integrada por ONG, el sector empresarial, instituciones académicas, gobiernos y personas que se dedica a mejorar la calidad de vida de las personas de edad mediante la promoción, la recopilación, el análisis y la difusión de información sobre derechos, políticas y prácticas. Sus conferencias bienales ofrecen una plataforma internacional para el intercambio de información y crean asociaciones innovadoras y diversas para abordar los temas relacionados con el envejecimiento.

Agradecemos esta oportunidad de dirigirnos a la Comisión de Desarrollo Social en el marco del tema del programa titulado “Promoción del empoderamiento de las personas para erradicar la pobreza, lograr la integración social y crear empleo pleno y trabajo decente para todos”.

Durante el pasado siglo, fuimos testigos de cómo se producía un cambio demográfico mundial sin precedentes que continuará durante buena parte del siglo XXI. En la actualidad, 1 de cada 9 personas del mundo tiene una edad igual o superior a 60 años. En menos de 3 décadas esta proporción aumentará hasta 1 de cada 5 personas. Según los números previstos, esto supone 2.000 millones de personas de edad para 2050.

En 1994, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social reconoció que era preciso ofrecer oportunidades a los sectores pobres y a otros grupos vulnerables, en particular las personas de edad, mediante su organización y participación en todos los aspectos de la vida política, económica y social, en particular, en la planificación y ejecución de las políticas que les afectan. Veinte años más tarde, este objetivo todavía está pendiente de abordar y muy lejos de ser alcanzado. Además, durante este tiempo, en muchas sociedades del mundo, la situación de las personas de edad se ha visto debilitada por factores como el número cada vez mayor de familias nucleares, la emigración nacional e internacional de los miembros jóvenes de las familias, así como las barreras al empleo para los trabajadores de edad, entre otros.

La pobreza va más allá de la falta de recursos económicos. Aísla y margina. Es una grave amenaza para el bienestar físico y mental de las personas, su dignidad y su capacidad para participar en la sociedad. Además, tiene una dimensión de género importante. En 2001, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales definió la pobreza como “una condición humana que se caracteriza por la privación continua o crónica de los recursos, la capacidad, las opciones, la seguridad y el poder necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado y de otros derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales” (véase [E/C.12/2001/10](#), párr. 8). Esta definición se repitió en el artículo 5 de la declaración política aprobada por los 163 gobiernos que asistieron a la segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento de 2002, que también demandaba el empoderamiento de las personas de edad y la promoción de su plena participación en todos los aspectos de la sociedad (art. 12).

El empoderamiento tiene muchas interpretaciones, tanto en cuanto a su concepto como a su práctica. Para las personas de edad, sin embargo, a menudo depende de la capacidad que tengan de valerse por sí mismas y tomar decisiones respecto a sus vidas. Pese a que el empoderamiento de las personas de edad se ha visto afectado en general por numerosos cambios sociales, la falta de seguridad económica se ha convertido en una barrera prácticamente infranqueable para la consecución del empoderamiento de las personas de edad que viven en condiciones de pobreza. La pobreza constituye un reto para los derechos de todas las personas que viven en esa condición.

Lamentablemente, no existe una base de datos mundial que documente el alcance de la pobreza de las personas de edad. No obstante, con carácter universal se reconoce que se trata de un problema mundial, que existe tanto en naciones desarrolladas como en aquellas en desarrollo, y que las personas de edad más vulnerables —las mujeres, las personas con discapacidad, los miembros de grupos minoritarios y los grupos indígenas— se ven afectadas de forma desproporcionada. En la reciente publicación, *Envejecimiento en el Siglo XXI: Una Celebración y un Desafío*, el Fondo de Población de las Naciones Unidas afirma que la seguridad en el ingreso está “entre las preocupaciones más urgentes de las personas de edad de todo el mundo”.

Para nosotros pone de manifiesto la necesidad de dotar a las personas de edad de autoridad para liderar o al menos tener voz y participar en el proceso de toma de decisiones dentro de sus comunidades. El Grupo de Tareas de la Comisión Económica para Europa sobre el taller dedicado al envejecimiento celebrado en León (España) en noviembre de 2008 se refirió a este concepto como “democracia participativa”, que permite a todos los miembros de una sociedad desempeñar un papel en el desarrollo y la ejecución de las políticas y programas. El Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento suscribe este enfoque y lo describe como el “planteamiento consultado con los beneficiarios” de la participación y la resolución de problemas.

Es el momento de que las Naciones Unidas reconozcan a las personas de edad como grupo principal. En 1992, se perdió la oportunidad de hacerlo cuando el Programa 21 —el documento final de la conferencia de Río de ese año— no consiguió reconocer la “revolución de la longevidad” y tampoco que el envejecimiento mundial constituye un grupo principal. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2000 también “olvidaron” el aumento del grupo de las personas de edad.

La difunta embajadora Julia Álvarez denominó este cambio en la composición de la población “sismo de la población de más edad” y consiguió el acuerdo de la Asamblea General para que se designase 1999 Año Internacional de las Personas de Edad. Las Naciones Unidas mostraron su máxima cooperación en el suministro de publicaciones que proporcionaban información y sugerencias a los grupos nacionales y regionales para la aplicación y la conmemoración de una iniciativa tan destacada como esta. Dado su éxito, el Año Internacional de las Personas de Edad 1999 fue el precursor del acuerdo de la Asamblea General para patrocinar otro destacado acto internacional, la segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, que se celebró en Madrid en abril de 2002. El documento final de la Asamblea, el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, sigue informando al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las

Naciones Unidas en su labor, así como a la comunidad de las ONG que colaboran en cuestiones relacionadas con el envejecimiento.

La International Federation on Ageing considera que las cuestiones sobre el envejecimiento son tan importantes como las que afectan a las mujeres y los niños, y respaldamos la responsabilidad social y los aspectos de la integración social en la toma de decisiones, tal y como consagra la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social de 1994.

La no inclusión del envejecimiento en los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2000 a 2015 no debe repetirse en el desarrollo de las metas para después de 2015. Ahora tenemos la oportunidad de reconocer que el envejecimiento de la población mundial reviste la máxima importancia. Al redefinir el ciclo vital garantizaremos que se considere a las personas de edad como recursos hasta bien entradas en edades avanzadas, lo que tendrá efectos positivos a largo plazo tanto desde el punto de vista económico como desde el social.

Las Naciones Unidas desempeñan un papel singular en la sociedad al promover y facilitar la cooperación entre los Estados Miembros y proporcionar una plataforma para el diálogo. Al reconocer y hacer uso de las poblaciones mundiales en creciente envejecimiento, las Naciones Unidas se verán fortalecidas y a su vez reforzarán a las naciones del mundo. Es el momento de garantizar que se conceda prioridad a los intereses de las personas de edad en igualdad de condiciones con los grupos de edades más jóvenes. Esta vez debemos reconocer a las personas de edad como grupo principal, promoviendo y ratificando sus necesidades, problemas, preocupaciones y valor cuando se debata sobre los próximos objetivos.

Como ya hemos indicado en anteriores ocasiones, la International Federation on Ageing está deseosa de asociarse con los gobiernos para desarrollar y aplicar los objetivos de las Naciones Unidas. Seguimos trabajando de forma activa con este fin y esperamos proseguir con estas iniciativas.
